

CONVOCATORIA

- Asistentes técnicos para el voto en el exterior -

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) convoca a los bolivianos mayores de edad, residentes en el exterior, a formar parte de la institución como **ASISTENTES TÉCNICOS** en las ciudades donde residen.

Las postulaciones son para los siguientes países:

Código de postulación	País	Ciudad	Asiento electoral
AT1	Argentina	Buenos Aires	12 de Octubre
AT2	Argentina	Buenos Aires	C.A. Buenos Aires
AT3	Argentina	Buenos Aires	Belén de Escobar
AT4	Argentina	Buenos Aires	Nueve de Abril
AT5	Argentina	Buenos Aires	Ituzaingó
AT6	Argentina	Buenos Aires	Villa Celina
AT7	Argentina	Buenos Aires	Isidro Casanova
AT8	Argentina	Buenos Aires	Gregorio de Laferrere
AT9	Argentina	Buenos Aires	San Justo
AT10	Argentina	Buenos Aires	La Plata
AT11	Argentina	Buenos Aires	Ingeniero Budge
AT12	Argentina	Buenos Aires	Villa Albertina
AT13	Argentina	Buenos Aires	Pilar
AT14	Argentina	Buenos Aires	Ezpeleta
AT15	Argentina	Córdoba	Córdoba
AT16	Argentina	Jujuy	San Salvador de Jujuy
AT17	Argentina	Mendoza	Mendoza
AT18	Argentina	Mendoza	Ugarteche
AT19	Argentina	Mendoza	Rodeo del Medio
AT20	Argentina	Rio Negro	Viedma
AT21	Argentina	Salta	Salta
AT22	Brasil	Sao Paulo	Guarulhos
AT23	Brasil	Sao Paulo	Sao Paulo
AT24	Chile	Antofagasta	Antofagasta
AT25	Chile	Antofagasta	Calama
AT26	Chile	Arica	Arica
AT27	Chile	Metropolitana	Santiago
AT28	Chile	Tarapacá	Iquique
AT29	España	Andalucía	Sevilla
AT30	España	Cataluña	Barcelona
AT31	España	Euskadi	Bilbao
AT32	España	Islas Baleares	Palma de Mallorca
AT33	España	Madrid	Madrid

Código de postulación	País	Ciudad	Asiento electoral
AT34	España	Murcia	Murcia
AT35	España	Valencia	Valencia
AT36	Estados Unidos	Virginia	Arlington
AT37	Estados Unidos	Virginia	Fairfax Springfield
AT38	Italia	Lombardía	Bérgamo
AT39	Italia	Lombardía	Milán

Los requisitos para los postulantes son:

1. Currículo Vitae (máximo dos páginas con documentos de respaldo).
2. Fotocopia simple de cédula de identidad o pasaporte vigente.
3. Tener residencia legal en el país donde presta sus servicios (acreditado con el documento correspondiente, emitido por el Estado anfitrión).
4. Declaración jurada que contenga:
 - a. “No se encuentra impedido/a de participar en procesos de contratación con el Estado Plurinacional de Bolivia”, de acuerdo a normativa vigente.
 - b. “No contar con militancia política”.
 - c. Estar registrado en el Padrón Electoral Biométrico.
 - d. No ser empleado bajo ningún título de la Misión Diplomática u Oficina Consular, encargada para suscribir el Contrato de Prestación de Servicios.
 - e. No tener grado de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el personal de la Misión Diplomática y/o Consular, y servidores públicos del TSE.

Las personas interesadas deberán enviar todos los requisitos previamente detallados hasta el 16 de marzo, al correo electrónico: **asistente.tecnico@oep.org.bo**

Cuando remita su información, en el asunto o referencia del correo debe colocar el **código de postulación** del cargo al que se postula.

Se priorizará a los postulantes que hayan trabajado en un proceso electoral celebrado en el exterior, que hayan cumplido con eficiencia e idoneidad las responsabilidades asignadas y los principios de imparcialidad exigidos.

Se modificaron los términos de referencia, sin embargo las postulaciones recibidas hasta la fecha serán tomadas en cuenta.